

PRABYC INGENIEROS S.A.S.

ACTA No. 186

Asamblea General de Accionistas Extraordinaria

En la ciudad de Bogotá D.C., a los diecisiete (17) días del mes de marzo de 2016, siendo la nueve y treinta de la mañana (9:30 a.m.), se reunió la Asamblea General de Accionistas previa convocatoria efectuada de acuerdo a la ley y a los estatutos, de manera extraordinaria en la sede social ubicada en la Carrera 16 N° 93A-36 Oficina 701 de la ciudad de Bogotá D.C., para debatir el siguiente orden del día, el que fue aprobado por unanimidad, es decir con el voto favorable del cien por ciento (100%) de las acciones en las que se encuentra dividido el capital suscrito y pagado de la Compañía:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del Quórum.
2. Elección de Presidente y Secretario.
3. Presentación y aprobación del Informe del Gerente General de la Sucursal Ecuador correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
4. Presentación y aprobación de los Estados Financieros de la Sucursal Ecuador, correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
5. Presentación del Proyecto de Distribución de las Utilidades que hubiesen sido generadas por la Sucursal Ecuador, en el ejercicio del año 2015.
6. Elaboración, lectura y aprobación del acta

**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

Una vez verificado el quórum, se procedió a debatir válidamente el orden del día, por encontrarse presentes y debidamente representados el 100% de las acciones suscritas que componen el capital social, así:

ACCIONISTA	REPRESENTADO	Nº ACCIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
INVERSIONES BARBERI y CIA S. en C	Carlos A. Barberi P.	228.271	33,33%
CARLOS ALBERTO BARBERI PERDOMO	Personalmente	114.129	16,66%
DIEGO FERNANDO PRADA CORREA	Personalmente	342.400	50,00%
TOTAL		684.800	100,00%

Se encontraba presente como invitada la Doctora Luz Amparo Chiriví Pinzón, Gerente Jurídica de la Sociedad.

Constituido el quórum exigido por los Estatutos Sociales para deliberar y decidir válidamente, incluso en materia de reformas estatutarias se dio continuidad a la reunión.

**2. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO**

Se eligió por unanimidad de los miembros de la asamblea como Presidente al Ingeniero Diego Fernando Prada Correa y como Secretaria la Doctora Luz Amparo Chiriví Pinzón, quienes encontrándose presentes, aceptaron su designación.

**3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA SUCURSAL ECUADOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**

El Ingeniero Diego Fernando Prada, Presidente de la Compañía concedió el uso de la palabra al Gerente General del Sucursal Ecuador quien procedió a dar lectura al Informe Gerencial, correspondiente al ejercicio económico de año 2015, cuyo texto hace parte integral de la presente acta.

Una vez leído el informe presentado por la Gerente de la Sucursal Ecuador, el Presidente de la Reunión

el voto favorable de las Seiscientas Ochenta y Cuatro Mil Ochocientas (684.800) acciones en las que encuentra dividido el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la Sociedad.

#### 4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA SUCURSAL ECUADOR, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DE AÑO 2015.

El Gerente General de la Sucursal de Ecuador, procedió a dar lectura a los Estados Financieros de las correspondientes al ejercicio del año 2015 de la mencionada Sucursal, cuyo texto hace parte integral de la presente acta.

Posteriormente la Asamblea procedió a deliberar acerca los Estados Financieros presentados y una vez resueltas todas las inquietudes relacionadas con los mismos, decidió por unanimidad es decir, esto es con el voto favorable de las Seiscientas Ochenta y Cuatro Mil Ochocientas (684.800) acciones en las que encuentra dividido el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la Sociedad, aprobar los Estados Financieros de la Sucursal de Ecuador correspondientes al año 2015.

#### 5. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES QUE HUBIESEN SIDO GENERADAS POR LA SUCURSAL ECUADOR, EN EL EJERCICIO DEL AÑO 2015.

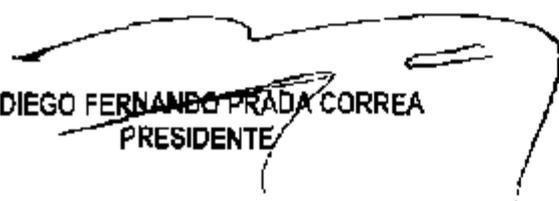
El Gerente General de la Sucursal de Ecuador, manifestó que no se presentaba proyecto de distribución de utilidades ya que el resultado final del 2015 comprende el valor de USD \$ 43.174 aplicado a la cuenta impuesto a las ganancias (NIC12) , con este registro se liquida el valor resultante de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en el ESFA.

#### 6. ELABORACIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

La Asamblea se declaró un receso para la elaboración de la presente acta, la cual posteriormente fue leída por la Secretaria a los presentes en la reunión, quienes la aprobaron con el voto favorable y unánime de las Seiscientas Ochenta y Cuatro Mil Ochocientas (684.800) acciones en las que encuentra dividido el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la Sociedad.

Agotado el orden del día, y sin más asuntos que tratar, el Presidente de la Reunión dio por finalizada la misma, siendo la una de la tarde (01:00 p.m.) del día diecisiete (17) de marzo de 2016.

Para constancia firman Presidenta y Secretana de la reunión.

  
DIEGO FERNANDO PRADA CORREA  
PRESIDENTE

  
LUZ AMPARO CHIRRI PINZÓN  
SECRETARIA





Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

**APOSTILLE**

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

**País:** REPUBLICA DE COLOMBIA  
(Country: - Pays:)

**El presente documento público**  
(This public document - Le présent acte public)

**Ha sido firmado por:** CARDENAS VELANDIA LUZ MARY  
(Has been signed by: - A été signé par:)

**Actuando en calidad de:** NOTARIO  
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

**Lleva el sello/estampilla de:** NOTARIAS DE BOGOTA  
(Bears the seal/stamp of: - Porte le sceau du sceau de / l'imprime de:)

**Certificado**  
(Certified - Autorisé)

**En:** BOGOTA D.C  
(At: - À:)

**El:** 5/25/2016 9:24:18 a.m.  
(On: - Le:)

**Por:** APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN  
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

**No:** A2QFZ92421833  
(Under Number: - Sous le numéro)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)  
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia  
ALFONSO DE JESUS VELEZ RIVAS  
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY  
BOGOTA - COLOMBIA

**Firma:** (Signature)

**Nombre del Titular:** PRABYC INGENIEROS S.A.S.  
(Name of the holder of document: - Nom de titulaire)

**Tipo de documento:** ACTA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS  
(Type of document: - Type de document) EXTRAORDINARIA

**Número de hojas apostilladas:** 2  
(Number of sheets - Nombre de feuilles)

070041004573431

188 Expedido (mm/dd/yyyy): 03/17/2016

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 8 Ley 459/98

La autenticidad de esta apostilla pueda ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant à l'e-registre sur le site web suivant:

[www.cancilleria.gov.co/apostilla](http://www.cancilleria.gov.co/apostilla)



**NOTARIA 44 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.**  
**Dra. LUZ MARY CARDENAS VELANDIA**  
**NOTARIA 44 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ**  
**RECONOCIMIENTO Y PRESENTACIÓN PERSONAL**

Compareció: 

**PRADA CORREA DIEGO FERNANDO**  
 Identificado con: C.C. 19480251

Verifique en [www.notariaenlinea.com](http://www.notariaenlinea.com)  
**5RE147WCKUX78XTK**

y declaró que la firma y huella que aparecen en el presente documento son suyas, y que el contenido del mismo es cierto

Bogotá D.C. 24/05/2018  
 24arwc320ar30v30v20

ADVICE DERÉCHO:



FIRMA TOMADA FUERA DEL DESPACHO



*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*



**NOTARIA 44 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.**  
**Dra. LUZ MARY CARDENAS VELANDIA**  
**NOTARIA 44 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ**  
**RECONOCIMIENTO Y PRESENTACIÓN PERSONAL**

Compareció: 

**CHIRIVÍ PINZON LUZ AMPARO**  
 identificado con: C.C. 51602070

Verifique en [www.notariaenlinea.com](http://www.notariaenlinea.com)  
**36BWRXKLU5M6M34JY**

y declaró que la firma y huella que aparecen en el presente documento son suyas, y que el contenido del mismo es cierto

Bogotá D.C. 24/05/2018



FIRMA TOMADA FUERA DEL DESPACHO